

INFORME D.A. N° 12/2022

A : Esc. Gladys Elisabeth Espínola, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Oscar Cano Artaza, Director.
Dirección de Auditoría.

Referencia : Informe sobre Compras realizadas por el JEM correspondiente al mes de Abril de 2022.

Fecha : 13 de junio de 2022.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al **Memorándum C.F.G N° 12/2022**, de fecha 06 de junio de 2022, en el cual la Dirección Financiera solicita Informe de Auditoría, sobre las recepciones de bienes de consumo de oficina e insumos en el Departamento de Suministro correspondiente al mes de abril 2022, en tal sentido, hemos examinado los documentos respaldatorios, proveídos por la Dirección Financiera de las adquisiciones que se detallan a continuación:

MES DE ABRIL.

1. **Objeto de Gasto 311** Alimentos para personas. Adjudicada por Resolución Presidencia N° 44 de fecha 24 de marzo de 2021, a la empresa **COMERCIAL 2 DE JULIO S.R.L** con RUC N° 80022970-3, correspondiente a la Orden de Compra del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados N° 05/2022, del contrato N° 12/2021 con ID del Llamado 390.502 detallado en el ítem N° 2, 4, por el importe total de GS. 447.800 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos).
2. **Objeto de Gasto 334** Productos de Papel y Cartón. **Objeto de Gasto 342** Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza. Adjudicada por Resolución J.E.M./D.G.A.F/S.G. N° 141 de fecha 25 de febrero de 2022, a la empresa **OFI COMPRAS DE RODRÍGO ZACARÍAS** con RUC N° 3500971-3 correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 8200 con ID de PAC N° 407521, en la modalidad Convenio Marco, detallado en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 por el importe total de Gs. 7.793.750 (Guaraníes siete millones setecientos noventa y tres mil setecientos cincuenta).
3. **Objeto de Gasto 341** Elementos de Limpieza. Adjudicada por Resolución J.E.M. /D.G.A.F/S.G. N° 141 de fecha 25 de febrero de 2022, a la empresa **BASE BASE S.A** con RUC N° 80027139-4, correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 8203 con ID de PAC N° 407522, en la modalidad Convenio Marco, detallado en los ítems N° 1 y 2, por el importe total de Gs. 673.900 (Guaraníes seiscientos setenta y tres mil novecientos).

Recibi una y original.

AT-c

13.06.2022

11:30hs

Oscar Jaime Vera
Jurado De Enjuiciamiento De
Magistrados

